

INDICE

1.-	LA PROTECCION DE DATOS	15
1.1.-	Datos, información e informática.....	15
1.2.-	Influencia de las comunicaciones	16
1.3.-	La protección de datos.....	17
1.4.-	La privacidad.....	19
1.5.-	Principios y derechos en las normativas sobre protección de datos	21
1.5.1.-	Los momentos del tratamiento de datos	22
1.5.2.-	Los principios	23
1.5.3.-	Los derechos	25
1.5.4.-	El procedimiento	26
2.-	LOS PRIMEROS PASOS EN EL AMBITO EUROPEO	29
2.1.-	Los primeros pasos	29
2.1.1.-	Las Resoluciones (73) 22 y (74) 29 del Comité de Ministros del Consejo de Europa	30
2.1.2.-	La recomendación de la OCDE	32

2.1.3.- Vigencia y actualidad	33
2.2.- El Convenio europeo de protección de datos	34
2.2.1.- Consideraciones generales	35
2.2.2.- Principios básicos para la protección de datos	36
2.2.3.- Sanciones y procedimientos	38
3.- LA DIRECTIVA SOBRE PROTECCION DE DATOS	41
3.1.- Introducción	41
3.2.- ¿Por qué analizar algunos aspectos de la Directiva?	42
3.2.1.- La introducción social	43
3.2.2.- La uniformidad de su interpretación	44
3.2.3.- La adecuación al entorno o grupo social	44
3.3.- ¿Hay que modificar la LORTAD para dar cumplimiento a lo establecido en la Directiva?	45
3.4.- Algunas cuestiones a destacar de la Directiva	47
4.- LA PROTECCION DE DATOS EN LOS DIFERENTES ESTADOS QUE COMPONEN LA UNION EUROPEA	63
4.1.- Alemania	63
- Legislación nacional- Autoridad de control- Ficheros sobre solvencia patrimonial y crédito- Observaciones	
4.2.- Austria	70
- Legislación nacional- Autoridad de control- Ficheros sobre solvencia patrimonial y crédito- Observaciones	
4.3.- Bélgica	74
- Legislación nacional- Autoridad de control- Ficheros sobre solvencia patrimonial y crédito- Observaciones	
4.4.- Dinamarca	81
- Legislación nacional- Autoridad de control- Ficheros sobre solvencia patrimonial y crédito- Observaciones	

4.5.- España	91
- Legislación nacional- Autoridad de control- Ficheros sobre solvencia patrimonial y crédito- Observaciones	
4.6.- Finlandia	132
- Legislación nacional- Autoridad de control- Ficheros sobre solvencia patrimonial y crédito- Observaciones	
4.7.- Francia	136
- Legislación nacional- Autoridad de control- Ficheros sobre solvencia patrimonial y crédito- Observaciones	
4.8.- Gran Bretaña	140
- Legislación nacional- Autoridad de control- Ficheros sobre solvencia patrimonial y crédito- Observaciones	
4.9.- Grecia	150
- Legislación nacional- Autoridad de control-Ficheros sobre solvencia patrimonial y crédito- Observaciones	
4.10.- Holanda	154
- Legislación nacional- Autoridad de control- Ficheros sobre solvencia patrimonial y crédito- Observaciones	
4.11.- Irlanda	161
- Legislación nacional- Autoridad de control- Ficheros sobre solvencia patrimonial y crédito- Observaciones	
4.12.- Italia	164
- Legislación nacional- Autoridad de control- Ficheros sobre solvencia patrimonial y crédito- Observaciones	
4.13.- Luxemburgo	167
- Legislación nacional- Autoridad de control- Ficheros sobre solvencia patrimonial y crédito- Observaciones	
4.14.- Portugal	170
- Legislación nacional- Autoridad de control- Ficheros sobre solvencia patrimonial y crédito- Observaciones	
4.15.- Suecia	173
- Legislación nacional- Autoridad de control- Ficheros sobre solvencia patrimonial y crédito- Observaciones	

5.-	ESTADOS UNIDOS	181
5.1.-	Agencias de información sobre crédito	181
5.2.-	Obligaciones y responsabilidades inherentes al tratamiento de datos personales	182
5.2.1.-	Especificación del fin del tratamiento	182
5.2.2.-	Limitación de fines secundarios	184
5.2.3.-	Recogida de datos innecesarios	184
5.2.4.-	Duración del tratamiento	185
5.2.5.-	Derecho de acceso y de rectificación	185
5.2.6.-	Seguridad	186
5.2.7.-	Transparencia del tratamiento de datos sobre crédito	186
6.-	A modo de conclusión	191
6.1.-	General	192
6.2.-	Con relación a la Directiva 95/46/CE	195
6.3.-	Con relación a la experiencia de la interpretación de la LORTAD	202